



1 En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las 10:00 horas del día 06 de mayo  
2 de 2022 reunidos en la sala audiovisual bajo la presidencia de la maestra Raquel  
3 Castro Soriano, asistida por la maestra Maritsa Isbeth Robles Chavira dio inicio la  
4 primera sesión extraordinaria de la H. Academia AENMSI2022-E1, estando  
5 reunidas 12 de los 12 integrantes representantes que conforman esta H.  
6 Academia, bajo la siguiente:

## 7 **ORDEN DEL DÍA**

- 8 1. Lista de presentes.
- 9 2. Declaración de quórum legal.
- 10 3. Honores al estandarte universitario.
- 11 4. Revisión de las UDAS con mayor índice de reprobación para el desarrollo  
12 de proyectos académicos específicos para la participación de profesores  
13 de 18 y 19 horas definitivas.
- 14 5. Asuntos Generales.

### 15 **Punto 1. Lista de presentes**

16 La secretaria de la H. Academia, Maritsa Isbeth Robles Chavira pasó lista de los  
17 12 representantes titulares de la H. Academia, encontrándose presentes 12 de 12  
18 integrantes para dar inicio a la sesión.

### 19 **Punto 2. Declaración de quórum legal**

20 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del Estatuto Orgánico, la  
21 Presidenta verificó con la Secretaria si, de acuerdo con la lista de asistencia,  
22 había quórum para sesionar. La Secretaria dio fe de la participación de 12 doce  
23 de los 12 doce integrantes que actualmente componen este órgano de gobierno.



24 **Punto 3. Honores al Estandarte Universitario**

25 A continuación, se invitó a los presentes a rendir honores al Estandarte  
26 Universitario.

27 **Punto 4. Revisión de las UDAS con mayor índice de reprobación para el**  
28 **desarrollo de proyectos académicos específicos para la participación de**  
29 **profesores de 18 y 19 horas definitivas.**

30 Los integrantes de la H. Academia de la ENMS Irapuato aprueban por  
31 unanimidad de votos que con base a las necesidades emergentes de naturaleza  
32 docente en torno a la trayectoria de los estudiantes de la Escuela de Nivel Medio  
33 Superior de Irapuato serían preferentemente las UDAS con mayor índice de  
34 reprobación.

35 Se emiten los siguientes acuerdos:

36 **Acuerdos:**

37 **AENMSI2022-E1-01** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37 de la  
38 Ley Orgánica 20 y 28 del Estatuto Orgánico, ambos  
39 ordenamientos de la Universidad de Guanajuato, se  
40 convocó a la primera sesión extraordinaria AENMSI2022-E1  
41 a la H. Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de  
42 Irapuato en la cual se aprueba por unanimidad de votos  
43 que, con base a las necesidades emergentes de naturaleza  
44 docente en torno a la trayectoria de los estudiantes de esta  
45 Escuela de Nivel Medio Superior de Irapuato, los proyectos  
46 académicos específicos deberán de desarrollarse: a)  
47 preferentemente respecto de las UDAS de Álgebra I y II;  
48 Física I y II; Geometría y Trigonometría, Geometría Analítica;  
49 Cálculo diferencial, Cálculo Integral; Operaciones con



50 Software de aplicación, Inglés I,II, III, IV, V y VI; Biología I y II,  
51 Química I y II; Lógica y argumentación; Probabilidad y  
52 estadística, Seminario de Derecho, Análisis de la Sociedad  
53 contemporánea, Ética y Orígenes de México. Por ser éstas  
54 las que con base en el análisis realizado tienen mayor índice  
55 de reprobación. b) Con base a los Lineamientos para la  
56 participación de los profesores de tiempo parcial en  
57 proyectos específicos de docencia y los proyectos a  
58 desarrollar deberán de contribuir a la disminución de los  
59 índices de reprobación, rezago, deserción escolar y  
60 contribuir a la mejora de eficiencia terminal. c) La naturaleza  
61 de todo proyecto al que se hace referencia en los  
62 lineamientos deberán de tener un impacto medible y  
63 comprobable.

64 **Punto 5. Asuntos Generales.**

65 Sin más asuntos pendientes por resolver, se tuvo por concluida la primera Sesión  
66 Extraordinaria de la H. Academia siendo las 11:30 horas del día de su inicio.

67 En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, a 06 de mayo de 2022.-La Secretaria  
68 Académica de la Escuela de Nivel Medio Superior de Irapuato, **Mtra. Maritsa**  
69 **Isbeth Robles Chavira**. Rúbrica.

70 LA QUE SUSCRIBE, MTRA. MARITSA ISBETH ROBLES CHAVIRA, SECRETARIA  
71 ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE IRAPUATO, CON  
72 FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA;  
73 ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO  
74 ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.



75

**CERTIFICA**

76 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la  
77 Escuela de Nivel Medio Superior de Irapuato y corresponde al **ACTA DE LA**  
78 **PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO**  
79 **SUPERIOR DE IRAPUATO CELEBRADA EL 06 DE MAYO DE 2022, aprobada por**  
80 **la H. Academia de la ENMS Irapuato mediante el Acuerdo AENMSI2022-O2-**  
81 **01, emitido en la segunda sesión ordinaria del 16 de mayo de 2022. DOY FE.**